## Informe de Actividades Julio 2021

Guatemala 30 de julio de 2021 2

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-426-2021-029 V

2. Nombre:

Jorge Stuardo Hernández Valdez

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

## ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO No.

ACTIVIDADES REALIZADAS

a Desarrollar los programas y contenidos de las capacitaciones y formación que sean requeridos por las autoridades superiores y las necesidades de los Delegados Departamentales, en conjunto con el Director de Fortalecimiento Institucional.

Durante el presente mes, se apoyó en la reproducción de información, relacionada con temas que la SESAN esta apoyando e impulsando para que se desarrollen en todos los niveles. Se brindo énfasis al desarrollo de talleres de salas situacionales, los cuales fueron impartidos a diferentes actores y en diferentes contextos. El primero de ellos, con el financiamiento de Nexos Locales, fue impartido a los miembros de las COMUSANES de los Municipios de Totonicapán y Momostenango. En este taller se dio a conocer, como es que se desarrolla la metodología de salas situacionales y su aplicabilidad en sus respectivas comisiones Municipales.

De igual manera se brido un taller a los miembros de la SESAN, de los departamentos Totonicapán de Quetzaltenango, con la finalidad de que ellos sean los que replicaran la información que se les traslado. Para el desarrollo de este, se realizó una depuración de información, para que la información estuviera mas depurada y el manejo de Se menciona que se realizaron esta, fuera un poco mas fácil. varias sesiones con facilitadores, para la depuración de información.

Otro de los temas que se reforzaron en las diferentes reuniones que se desarrollaron, fue el desarrollo de reuniones de actualización de la Política de Seguridad Alimentaria y Para esto se apoyo en el desarrollo de talleres, Nutricional. impartido a los diferentes actores, tanto departamentales, como Municipales, para que sus aportes, contribuyan efectivamente al proceso de actualización.

Otro de los procesos que ha requerido retroalimentación continua, es el tema de Nutrí niño, en donde en cada reunión, sea refuerza al personal con diferentes temas, desde logísticos, hasta técnicos, para que se alcancen las metas trazadas.

2	b. Atender los requerimientos y obligaciones de capacitación en Seguridad Alimentaria para los Delegados Departamentales.	• Se han desarrollado reuniones de capacitación y retroalimentación, con los delegados departamentales de Totonicapán y Quetzaltenango, en donde se han abordado temas de diversa índole. Se han reforzado temas técnicos, propios de la SESAN y vinculantes con la SESAN.  Adicional, se hacen recomendaciones en temas administrativos, para el mejor funcionamiento de las delegaciones departamentales y la administración de su personal.  Durante el presente mes, se acompañaron las reuniones de CODESAN, en donde se brido apoyo en temas técnicos y otros que fueron requeridos, con la finalidad de que las comisiones, funciones de mejor manera y respondan a las necesidades que se han identificado y atender a la población vulnerable, especialmente en los temas de urgencia a atender.  Se han atendido de igual manera, requerimientos especiales que los delegados hayan solicitado.
3	c. Apoyar en la comunicación en temas relacionados a los cursos de diplomado y otras capacitaciones reguladas con entidades académicas y otras instituciones.	En atención a las instrucciones giradas desde la dirección de fortalecimiento, se brinda seguimiento a los cursos que se están impartiendo desde SESAN central.  Durante el presente mes, se apoyo el Taller de Sensibilización en Genero y SAN. De igual manera se participo en el desarrollo de este.  También se participo en el Tercer Dialogo Nacional de la Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021.  Quiero mencionar que la información que es obtenida o los datos que resulten de utilidad, son canalizados al personal de la SESAN, para su análisis y respaldo en donde corresponda.
4	d. Apoyar procesos de capacitación en otras instancias del SINASAN para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación.	Esta actividad se ha desarrollado en tres modalidades:  Durante las reuniones de CODESAN, se aprovecha para reforzar algunos temas con los integrantes del SINASAN, en donde se han identificado desconocimiento de procesos y de responsabilidades institucionales, las cuales son reforzadas, para el desarrollo de actividades, que respondan a las problemáticas identificadas.  También en visitas de coordinación, que se realizan a diferentes instituciones, se refuerzan algunos temas vinculantes al desarrollo de actividades, para que la coordinación sea mas efectiva y se obtengan mejores resultados.  En visitas que se han desarrollado a Municipios, se aprovechan los espacios, para reforzar conocimientos a diferentes actores, y que contribuyan a mejorar el accionar de cada uno y se traduzca en propuestas y respuesta a las zonas de mayor afectación dentro de los Municipios.
5	e. Fortalecer el proceso de capacitación con actividades afines a la SESAN, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las CODESAN y COMUSAN de su región.	• Igual que en el punto anterior, en cada una de las oportunidades en donde ha existido convergencia de diferentes actores, ya sea por actividades específicas, programadas o de otra índole, se refuerzan conocimientos en el tema de seguridad alimentaria y nutricional, así como la articulación que debe existir, para que los esfuerzos no se dispersen y principalmente los recursos con los que se cuentan, sean canalizados y aprovechados al máximo.  Durante las reuniones de CODESAN y COMUSAN, se han solicitado espacios de intervención, para el desarrollo de temas cortos, donde se brinden capsulas de información.  Todas las actividades desarrolladas, se han consensuado con los delgados departamentales y de manera conjunta el desarrollo de las actividades.

6.	f. Actuar como facilitador en los temas de capacitación en alimentación y nutrición a entidades que la SESAN presta apoyo.	• El tema de la atención a la desnutrición crónica y aguda es siempre uno de los puntos a tratar con las diferentes instituciones, sin embargo, aun a pesar de que tienen responsabilidades en la atención al problema, desconocen la raíz de la desnutrición. Por esto, es que en las diferentes reuniones que se realizan, se aprovechan las intervenciones, para reforzar temas específicos y relacionados con la desnutrición.  Estas actividades se han desarrollado, tanto en el Departamento de Totonicapán, como el departamento de Quetzaltenango, en donde se ha identificado la misma problemática relacionada con la falta de conocimientos y sus responsabilidades institucionales, en la atención de esta.  De igual manera en las diferentes actividades, se ha puesto a disposición de las diferentes instituciones, la opción de solicitar que se refuercen algunos temas, con su personal institucional.
7	g. Establecer con los Delegados Departamentales el desarrollo de los Planes y demás prioridades planificadas a nivel Central.	Durante el mes, se realizaron reuniones de seguimiento y evaluación, enfocados en los avances que se han obtenido a la fecha. Tomando en consideración que ya se ha sobrepasado 6 meses del presente año, se ha realizado una evaluación de resultados obtenidos, con la intención de conocer el grado de respuesta que se ha logrado, a los planteamientos establecidos.  De igual manera, en seguimiento a los instrumentos que se han elaborado, se conoció el manejo de estos y se verifico que la información este integrada y actualizada.  A partir de la primera revisión, se ha promovido que todas las comisiones evalúen el avance, con el apoyo del personal de la SESAN, quienes serán los encargados de promover, la revisión y la respuesta a partir de la elaboración de planes operativos enfocados en seguridad alimentaria y nutricional. Si fuera necesario la elaboración de otro plan, para atender necesidades coyunturales, de igual manera se promoverá. Esto será propuesto, a partir de la evaluación de necesidades y en respuesta a temas específicos y urgentes de atender.  Con el personal municipal se evalúa que existan procesos de replanificación en donde sea necesario y dependiendo de los contextos de cada uno de los municipios. Esto sabiendo que Guatemala es un país vulnerable en muchos sentidos, y que las condiciones de inseguridad alimentaria cambian y son influenciados directamente por fenómenos climáticos u otros. Por esto es necesario que los panes elaborados, respondan a las necesidades de la población y en espacial, los más vulnerables.
8	h. Lograr que el personal asignado en cada departamento adquiera información en los diferentes procesos.	Como parte de los procesos de evaluación que se desarrollan con el personal de la SESAN, se ha identificado de que no existe una base de datos de información, sobre los diferentes procesos que se desarrollan en los Municipios y Departamentos. Con el paso del tiempo y del diferente personal que ha laborado, no existen registros confiables, que puedan apoyar la evaluación y evidenciar si existen cambios en los parámetros e indicadores de la problemática de INSAN.  Es por esto, que se están promoviendo la cultura de copias de seguridad, para que se tenga toda la información de respaldo. Esta información tiene diferentes finalidades, sin embargo, se quiere que todo el personal de al SESAN, continuamente, traslade la información que genera, mensualmente.

9,	i. Brindar asistencia técnica oportuna al equipo de las delegaciones departamentales en los diferentes procesos y prioridades establecidas a nivel central.	En todas las instrucciones que se han recibido desde SESAN central, se ha apoyado en el traslado de información a los departamentos asignados y su personal en funciones. Esta información ha sido brindada y generalmente se brinda acompañamiento, para el desarrollo o implementación de procesos solicitados, con la intención de que se entreguen productos de calidad y de acuerdo con las instrucciones giradas.  La información es socializada en reuniones de equipo y allí se elaboran calendarios, para el acompañamiento y seguimiento correspondiente. Nuevamente se indica, que toda la información, previamente es consensuada con el delegado departamental, quien conoce cada uno de los procesos que se promueven.
10	j. Contribuir al desarrollo de habilidades para comprender y mejorar las situaciones de seguridad alimentaria que se deben abordar en el ámbito departamental y municipal.	• En los dos departamentos asignados para brindar acompañamiento, se ha iniciado con pruebas de conocimiento, para conocer el estado actual del personal y el grado de conocimiento en temas de seguridad alimentaria y nutricional, nutrición, política, salas situacionales, etc. Lamentablemente se ha encontrado un alto grado de desconocimiento en temas básicos y que debieran ser manejados a la perfección. Es por esto por lo que, en los departamentos, se ha iniciado procesos de fortalecimiento y capacitación, dirigido al personal de estas. Por temas de pandemia, se adecuan las reuniones, para contar con número reducido de participantes y mediante reuniones de intercambio de experiencias, hemos trasladado conocimientos, para fortalecer el actuar de la SESAN, en los diferentes Municipios. Se tiene por objetivo, que todo el personal, en los diferentes niveles, pueda desarrollar su trabajo de la mejor manera y con todos los conocimientos necesarios.
11	k. Apoyar al personal departamental para motivar sus habilidades y puedan participar en los espacios de análisis.	Vinculado con la actividad anterior, conociendo cuales son las responsabilidades institucionales y temas asignados propiamente a la SESAN, se promueve que todo el personal, tenga la capacidad de realizar análisis de situación y que se promuevan espacios de reflexión, análisis y propuestas, para la atención de problemas identificados.  Mediante sesiones, en donde el personal expone sus actividades, se promueve que tengan la capacidad de expresarse en público, con conocimientos y con las capacidades desarrolladas, para una coordinación y articulación efectiva.  Estas actividades se desarrollan, generalmente los viernes, que son días de oficina.
12	Propiciar el ambiente para que el equipo exponga sus necesidades y plantee sus opiniones para el mejor desarrollo de las actividades.	De igual manera en las reuniones de intercambio de experiencias, y con procesos de retroalimentación, se fortalece la interrelación del personal y han exteriorizado las necesidades en temas de capacitación, que han identificado.  También se han desarrollado procesos de evaluación, para la identificación de necesidades. Partiendo de la información recopilada, se ha desarrollado un plan de capacitación, en donde se tiene planificado abordar la mayoría de los temas que se han identificado como deficientes.  Con el paso de las sesiones de trabajo, se abordarán los diferentes temas, inherentes al trabajo que desarrolla la SESAN.

13.	m. Proporcionar información adecuada, clara, precisa y sencilla que contribuya al equipo actuar con la capacidad y objetividad que demanden las responsabilidades.	• El fortalecimiento de capacidades que se esta promoviendo en los departamentos asignados, tiene por propósito, que todo el personal de la SESAN, conozco las responsabilidades institucionales implícitas en el puesto. Pero, además, que como institución tenemos responsabilidades, en atender a la población que se encuentra en inseguridad alimentaria. Es por esto por lo que se promueve, que el personal municipal y departamental, tenga los conocimientos necesarios, para la elaboración de propuestas, que respondan a las necesidades identificadas. De busca la dinamización de las comisiones, para que exista respuesta efectiva a las problemáticas identificadas.  La organización y articulación de esfuerzos, debe de traducirse en apoyo y respuesta.
14	n. Conducir procesos participativos en espacios de análisis, diseño y desarrollo de planes de respuesta ante situaciones de coyuntura SAN.	Tal como se menciona en la actividad anterior, se busca que el personal de la SESAN tenga la capacidad de elaborar propuestas en respuesta a problemáticas identificadas. Se debe iniciar por un análisis de situación y la atención a temas especificos que estén afectando a la población. Estos espacios de análisis deben desarrollarse en el seno de las comisiones de seguridad alimentaria.  Lo mas importante es la identificación, la respuesta y el monitoreo. Por esto es importante que se brinde la asesoría correspondiente y que el personal de la SESAN se involucre en todos los procesos, para que sean participes de la integración de esfuerzos, se posiciones efectivamente, pero lo mas importante, que comanden la respuesta a las familias identificadas y vulnerables.  Estos espacios de reforzar conocimientos se desarrollan en las instalaciones de las delegaciones, principalmente los viernes, para aprovechar los días de oficina.

15	ñ. Otras que le sean asignadas por el Director de Fortalecimiento Institucional o autoridades superiores de la SESAN.	Durante el presente mes, se atendieron tres requerimientos emitidos desde la dirección de fortalecimiento institucional:  1 talleres de Salas Situacionales, en donde en conjunto con la institución Nexos Locales, se impartió la metodología.  2 se dio seguimiento a la implementación de Salas Situacionales, en los Municipios en donde no hay presencia de cooperación.  3 seguimiento a la distribución y logística de nutrí-niño y el reporte oportuno de situación o problemática identificada.  4 seguimiento y acompañamiento a talleres POLSAN, los cuales se desarrollaron en los departamentos asignados.
	documentos que respaldan el producto del trabajo niento Institucional de SESAN.	realizado se encuentra en los archivos de la dirección de

Atentamente,

DEI 2330 13121 1301

INGENIERO AGRONOMO

f) \_\_\_

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-

munu Versing

Ing. Norman Leanel Siguí Fajardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaria de Seguridad Alimentaria, Nutricional
-SESAN-

f)